

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

19317 *Anuncio de la Notaría de Don Fernando Tobar Oliet de subasta extrajudicial.*

Yo, Don Fernando Tobar Oliet, Notario del Ilustre Colegio de Castilla la Mancha, con residencia en la ciudad de Talavera de la Reina,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Talavera de la Reina (Toledo) y su calle Entrada a Barrio Nuevo, núm. 2 1.º-A, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca hipotecada:

Cuarenta y uno.- Piso vivienda identificado con la letra D, sito en la planta séptima, sobre la baja y entreplanta, de una casa en esta ciudad, y sus calles Ronda del Cañillo y Cristo de la Guía, en cada una de las cuales tiene un portal, señalados con los número 42 y 16, respectivamente.- Tiene su entrada por el portal a calle Cristo de la Guía, número dieciséis; ocupa una superficie construida de ciento sesenta metros cuadrados; linda, entrando en él: por su frente, rellano de la escalera y ascensores, patio de luces y piso E de igual planta; derecha, piso D de la misma planta; izquierda, calle Cristo de la Guía; y por el fondo, con Avenida del General Mola. Cuota o coeficiente: Representa una cuota en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos de un entero setenta y tres centésimas por ciento (1,09%).

Inscripcion: En el Registro de la Propiedad núm. 1 de los de esta ciudad, al tomo 1.583, libro 622, folio 142 vto., finca 22.727, inscripción 6ª.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría:

La primera subasta el día 28 de junio de 2013, a las 10,00 horas, siendo el tipo base de doscientos cincuenta y ocho mil quinientos cincuenta y nueve euros con noventa y cuatro centimos (258.559,94 €).

De no haber postor o resultara fallida, la segunda subasta se celebrará el día 29 de julio de 2013, a las 10,00 horas cuyo tipo será el setenta y cinco por ciento de la primera.

Y en los mismos casos, la tercera subasta se celebrará el día 3 de septiembre de 2013, a las 10,00 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 11 de septiembre de 2013 a las 10,00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículo 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta en la Notaría una cantidad equivalente al 30,00 % del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20,00 % del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el

justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Talavera de la Reina, 8 de mayo de 2013.- El Notario, Fernando Tobar Oliet.

ID: A130029775-1